



ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



RESUMEN EJECUTIVO

PRIMER SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME INF. UAI. N° 003/2017 DE CONTROL INTERNO – EMERGENTE DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El presente informe de Auditoría Interna INF. UAI N° 005/2018, corresponde al primer seguimiento a la implantación de Recomendaciones del Informe de Auditoría INF. UAI. N° 003/2017, relativo al Informe de Control Interno emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico, actividad ejecutada en cumplimiento al Instructivo remitido por la Contraloría General del Estado mediante Nota con Cite: CGE/SCCI-297-12/2017 de fecha 17 de agosto de 2017; y la Norma General de Auditoría Gubernamental NE/CE-011 Numeral 219.04, aprobada mediante Resolución N° CGE/094/2012 de fecha 27 de agosto de 2012,

El objetivo del seguimiento es verificar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría Interna INF. UAI. N° 003/2017 relativo al Control Interno emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016; y evaluar las acciones realizadas por las unidades responsables, para el cumplimiento de las mismas.

El objeto del seguimiento está constituido por el Informe de Auditoría Interna INF. UAI. N° 003/2017, relativo al Control Interno emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, los Formatos 1 “de Aceptación de Recomendaciones” y 2 “Cronograma de Implantación de las Recomendaciones” y la documentación que sustenta la implantación de las recomendaciones aceptadas.

En base a los resultados obtenidos en el presente informe de seguimiento, concluimos que de las nueve (9) recomendaciones formuladas en el Informe INF. UAI. N° 003/2017 referente al Informe de Control Interno emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico; cinco (5) recomendaciones se encuentran implantadas y cuatro (4) se encuentran pendientes de implantación.

La Paz, 24 abril de 2018

